



**SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD
DEL DISTRITO DE CIUDAD LINEAL
DEL 11 DE JUNIO DE 2025.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento Orgánico 7/2021, de 1 de junio, de los Consejos de Proximidad de los Distritos de Madrid, en fecha 29 de noviembre de 2023 se reúnen los asistentes abajo relacionados con el fin de celebrar la sesión ordinaria, correspondiente al segundo trimestre del 2025, del Consejo de Proximidad de Ciudad Lineal en la Sala institucional de la Junta Municipal en la Sede del Distrito, Calle Hermanos García Noblejas, 16, 2^a planta.

Se abre la sesión a las 17:00 horas.

Asistentes:

PRESIDENCIA:

Dña. Nadia Alvarez Padilla, Concejala Presidenta del Distrito de Ciudad Lineal.

LA SECRETARÍA DEL DISTRITO:

Dña. Maria Jesus Cárdenas Delgado.

CONSEJERO DE PROXIMIDAD:

D. Alberto Martinez Gutierrez.

ASESOR LEGAL:

D. Fernando Garcia Rubio.

LA JEFE DE LA UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Dña. Ruth Mendoza García.

ORGANIZADORES DE MESAS (Titulares y suplentes) Y REPRESENTANTES DE MESAS.

MESA	CARGO EN EL CONSEJO MESA O GRUPO DE TRABAJO QUE COORDINA	Identificación
Urbanismo y Medio Ambiente	ORGANIZADOR	DUEÑAS SALINAS, MIGUEL
Economía y Hacienda	ORGANIZADOR	VAZQUEZ CORRALES, IVAN
Obras y Equipamientos	ORGANIZADOR	HURTADO PEREZ, ANA
Obras y Equipamientos	ORGANIZADOR SUPLENTE	BONILLA TIRADO, VICTOR





MESA	CARGO EN EL CONSEJO MESA O GRUPO DE TRABAJO QUE COORDINA	Identificación
Políticas Sociales	ORGANIZADOR	RODENAS PEREZ, MANUEL
Políticas Sociales	ORGANIZADOR SUPLENTE	RIESTRA LOPEZ, BLANCA
Políticas Sociales	REPRESENTANTE	UTRILLA CANO, AGUSTIN

Los anteriores se reúnen para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Aprobar el acta del Consejo de Proximidad del 19 de marzo de 2024.

No planteándose intervenciones **se aprueba por consenso.**

2. Informe sobre el presupuesto del Distrito.

La Concejala Presidenta toma la palabra:

La gestión y la política local se caracterizan por la proximidad a las personas, por eso me complace dirigirme a este Consejo de proximidad cuya razón de ser es la atención, el análisis, el debate de los temas que afectan de forma directa al vecino.

Vamos a recordar, tal y como hicimos en el mes de marzo líneas maestras de lo que está siendo la gestión de nuestro equipo en los últimos meses y lo que tenemos programado para 2025.

Para conocer realmente el trabajo que se ha llevado a cabo durante el primer año en la Junta Municipal, no hay mejor dato que el que se refiere a la ejecución del presupuesto de este año. En este caso les informo, como ya se dio cuenta en el Pleno correspondiente, que la EJECUCION PRESUPUESTARIA 2024 ha sido 97,16 por cien, lo que ha supuesto, sin duda, un gran esfuerzo de gestión y, por tanto, el cumplimiento de nuestros compromisos con todos los vecinos del distrito.

Ahora nos centramos en un nuevo presupuesto para este año, el presupuesto de 2025. Este presupuesto asciende a 50.183.691 euros que, comparándolo con el de 2024 (47.852.091 euros) supone un incremento global del presupuesto del Distrito del 4,87 por ciento.

Podemos leer en la completa Memoria económica que acompaña el Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid:

La economía de la Ciudad de Madrid crecerá en este año un 3,2 por ciento, frente al aumento del 2,7 por ciento de la economía española y del 2,6 por ciento de la Comunidad de Madrid. La previsión para el próximo año es del 2,7 por ciento para la ciudad de Madrid, tres décimas





superiores a la del conjunto nacional (2,4 por ciento), y cinco décimas superiores al conjunto regional (2,2 por ciento)

Un punto de partida positivo y una cifra macroeconómica esperanzadora, pero en el ámbito municipal, en el ámbito de nuestro Distrito el mero enunciado de las cifras económicas globales no es suficiente. Nosotros somos la administración más cercana al ciudadano y por ello tenemos que procurar que las necesidades reales de los vecinos sean atendidas y satisfechas:

Se trata de las personas, no solo de las grandes obras que, por supuesto son importantes porque crean empleo, desarrollan la economía y facilitan la vida de la gente, sino de cada persona, de cada vecino. Porque todo lo que hacemos desde la Junta Municipal está focalizado al servicio de las personas, de los vecinos, y a atender sus necesidades.

EJECUCION PRESUPUESTARIA.

Esta dispuesto un 90 por cien del presupuesto con el que cuenta esta Junta Municipal.

Cabe destacar en la gestión ordinaria:

a) Incremento inversión en Cultura.

- 2024: 1.490.730 €
- 2025: 1.713.334 €

b) Mejora de las ayudas sociales y de la atención al mayor. Se financia con presupuesto ordinario más los Planes Integrales de Barrio (PIBAS) que se desarrollan en los barrios de Pueblo Nuevo Norte, San Pascual y La Elipa.

Pero merece la pena detenernos en los proyectos más importantes que ya están en proceso de gestión y ejecución.

1- La inversión en el Centro Deportivo de la Concepción va a incluir la mejora de la accesibilidad, un ascensor. Es una petición que se aprobó en Pleno el Distrito, un compromiso de nuestra gestión y una acción que va a beneficiar a muchas personas que lo requerían y necesitan.

2- Programa de Servicios Sociales y emergencia social contamos con un crédito de casi 700 mil euros y una previsión en la partida de ayudas a domicilio de 15 millones de euros aproximadamente.

3- **En los Planes Integrales de Barrio (PIBA)** hemos priorizado la vertiente social: motivación y apoyo a mujeres vulnerables para su integración social y laboral (85 mil euros), soledad no deseada (20.800 euros). Objetivos que en último término persiguen la integración humana y social de las personas más vulnerables, más necesitadas.

Hay que destacar que en la elección de los proyectos integrados en los PIBA'S, se ha tenido en cuenta la aportación de los agentes sociales de cada uno de los barrios objeto de la inversión.

Barrio de La Elipa

- INSTALACION DEPORTIVA BASICA "TRECE ROSAS". Presupuesto: 51.754,00 euros.

Consisten en Obras de Renovación de los acabados de muros perimetrales. Instalación de mobiliario urbano y deportivo en pistas de baloncesto y futbol sala y adecuación de zona de La Calva.

Barrio de Pueblo Nuevo Norte

- INSTALACION DEPORTIVA BASICA "DOCTOR CIRAJAS". Presupuesto: 188.476,11 euros.





Consisten en Obras de Renovación de pavimentos, Rehabilitación y acabados de muros perimetrales.

- 4- Hemos incrementado en un 50 por cien las plazas en el Centro Abierto Barrio San Pascual. Este programa comprende el desarrollo de actividades lúdico-educativas facilitando la conciliación de la vida familiar y laboral de los padres. Igualmente, un incremento del 50 por cien en el Centro Abierto Barrio de la Elipa y en Campamento de Semana Santa La Elipa 2025.
- 5- Se ha incrementado la partida de ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES Y ARTISTICAS en el Distrito hasta alcanzar casi un millón de euros, igualmente la previsión para festivales y asimismo las Fiestas del Distrito (que pasan de 135 a 185 mil euros). La Cultura es un elemento esencial de la persona y tratamos desde el Distrito de ofrecer alternativas de ocio y de arte a la altura de sus expectativas.

PIBAS 2026:

Ya preparados para su próxima tramitación. Se mantiene la inversión total de 900 mil euros en los tres barrios de actuación.

REMANENTES. INVERSIONES FINANCIERAMENTE SOSTENIBLES 2025

INVERSIONES EN COLEGIOS. Aprobadas. mayo 2025. Obras que se empezarán a acometer con el inicio del periodo vacacional de los centros educativos públicos, a finales de este mes de junio. CEIP NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCIÓN: 160 MIL EUROS

CEIP GUSTAVO ADOLFO BECQUER: 100.000,00 €

CEIP JOAQUÍN TURINA: 100.000,00 €

CEIP MÉJICO: 50.000,00 €

CEIP MIGUEL BLASCO VILATELA: 230.000,00 €

CEIP SAN JUAN BAUTISTA: 50.000,00 €

EI VEO VEO: 15.000,00 €

EI GIGANTES Y CABEZUDOS: 205.000,00 €

EI AZALEAS: 15.000,00 €

EI TARABILLA: 15.000,00 €

GRANDES PROYECTOS 2025 EN EJECUCION

1. **PARQUE DEPORTIVO TRES LUCES.** Presupuesto: 530.000,00 euros. Segunda Fase de las Obras de Remodelación Integral y Acondicionamiento de este Parque Deportivo. En marcha el concurso de proyectos para la ejecución. Será sin duda un lugar emblemático para el Distrito.
2. **REMODELACIÓN ZONA VERDE MARQUÉS DE CORBERA** 64 - Presupuesto: 200.000, euros Consiste en Obras de Mejora paisajística de la zona, pavimentación de itinerarios peatonales e instalación de un nuevos equipamientos lúdico-recreativos.
3. **CENTRO POLIDEPORTIVO LA CONCEPCIÓN.** En el pleno de la Junta Municipal de Ciudad Lineal ya anuncié como una de nuestras prioridades del Distrito: Consiste en Obras para la Ejecución de un nuevo acceso con ascensor que cumpla los requisitos de





accesibilidad, así como aumento de la potencia eléctrica del centro. Presupuesto: 135. 000 euros

4. **ESTUDIO PARA LA MEJORA DEFINITIVA. CLIMATIZACION PISCINA PUEBLO NUEVO.** Hemos abierto de nuevo la instalación tras las obras que ha sido necesario realizar en el invierno 2024 y el inicio de 2025. Hemos solucionado los problemas de cloración de la piscina. Y no hemos dejado de lado la idea de acometer una reforma integral de los sistemas de climatización que tantos problemas han dado en los años anteriores.
5. **REMODELACION AUDITORIO EL CALERO.** El cierre producido por el hundimiento sufrido en el auditorio precisa de un programa específico que permita a medio plazo convertir el Auditorio en un lugar emblemático de la ciudad. El Distrito está elaborando ese programa de actuaciones que estará listo en el transcurso de 2025.
6. **CUBRICIÓN DE PISTA DE FÚTBOL SALA DE PUEBLO NUEVO-ASCAO. ADECUACIÓN INSTALACIÓN ELÉCTRICA A NORMATIVA Y MEJORAS ADICIONALES.** Ejecución de obras para cubierta y remodelación de esta pista deportiva con un presupuesto de 450 mil euros. 2024-2025. La instalación deportiva se encuentra en el barrio de Pueblo Nuevo y es utilizada por colegios y agrupaciones deportivas de la zona. La actuación pretende ampliar el uso de esta mediante la cubrición de la pista de fútbol sala y, además, como complemento se realizarán otras actuaciones de regeneración de la instalación deportiva para adecuar y mejorar su uso.

En la actualidad estamos acometiendo la segunda fase del proyecto que ha de quedar terminado en diciembre 2025.

INVERSIONES DE LAS AREAS EN CIUDAD LINEAL

Ciudad Lineal pasa de 5.751.201 en 2024 a 23.553.725 euros en 2025, es decir un incremento de casi 18 millones de euros lo que supone un aumento del 309,54 por ciento. Sin duda una apuesta importante y decisiva sobre nuestro Distrito

Están previstas diversas actuaciones de gran envergadura que van a repercutir muy favorablemente en el Distrito y cuya ejecución va a ir desarrollándose en el transcurso de toda la legislatura.

- SISTEMA DE CAMARAS DE VIDEOVIGILANCIA. PARQUE CALERO. 278.225 euros
- AMPLIACION Y MEJORA MOVILIDAD, 13 ROSAS. 1.500.000 euros
- CUÑA NORTE O'DONNELL. EJECUCION BOSQUE METROPOLITANO 497.725 euros
- CENTRO DEPORTIVO SAN JUAN BAUTISTA- GRADAS. CAMPO FUTBOL. 3.000.000 euros
- CENTRO CULTURAL JUVENIL. CONSTRUCCION (CANAL DE PANAMA). Con una inversión de 6,5 millones de euros





A destacar: NUEVO PARQUE VENTAS SOBRE EL VIARIO M 30 EN PUENTE DE VENTAS. 15.000.000 EUROS 2025. sin duda un proyecto emblemático que ha sido presentado recientemente por el Alcalde de Madrid.

El que será PARQUE VENTAS de más de 16.000 metros cuadrados de superficie y casi 200 de longitud, comenzará a construirse en breve y concluirá, previsiblemente, en dos años. El presupuesto total será: 70,4 millones de euros.

Este parque unirá "de manera directa" el parque de la Quinta de la Fuente del Berro, en el distrito de Salamanca, con la zona verde de Ciudad Lineal, de forma que ambos distritos quedarán por primera vez vinculados, rompiendo así una "brecha urbana" histórica.

Dicho parque estará conectado con los márgenes a través de ocho pasarelas. En su superficie habrá espacio para zonas peatonales, estanciales y ajardinadas, con cerca de 600 nuevos árboles y más de 48.800 arbustos. De hecho, habrá más de 2.150 metros cuadrados de praderas, en las que habrá juegos infantiles, equipamientos de calistenia, una "pequeña zona de actuaciones al aire libre" (con un graderío de poca altura), quioscos, fuentes, bancos y papeleras

NUEVA INSTALACION DEPORTIVA BRIVIESCA

El área de Obras acaba de publicó el 14 FEBRERO 2025 un estudio de viabilidad para llevar a cabo un nuevo pabellón deportivo con gimnasio y varias pistas de pádel en la zona de Pinar de Chamartín, al norte del distrito de Ciudad Lineal.

El pabellón, de 45x27 metros útiles, permitirá la práctica de balonmano, baloncesto, minibasket, futbol sala, hockey, bádminton, tenis y voleibol en el sentido longitudinal. Además, si se usara de forma transversal podría albergar a la vez tres pistas de bádminton, voleibol, baloncesto reducido y minibasket.

CONCLUSION

El Consejo de Proximidad puede observar con estos datos, con los Presupuestos aprobados del distrito, con la ejecución que llevamos mes a mes, todo el esfuerzo de gestión de esta Junta Municipal.

Como he dicho al principio, nuestro objetivo es estar al servicio de las personas, atender a sus sugerencias y demandas, nuestro compromiso esencial como administración más cercana a los vecinos.

Tratamos de atender a las grandes necesidades, a las grandes infraestructuras, al mantenimiento de todas nuestras instalaciones deportivas, culturales, educativas y a las pequeñas que a veces son tan necesarias, tan imprescindibles.

Para todo ello el Presupuesto es sin duda la herramienta esencial de actuación, de ejecución de los proyectos. En definitiva, de hacer realidad las promesas.

La vida municipal es SIEMPRE SERVICIO PUBLICO, SERVICIO DIRECTO A LAS PERSONAS, CON EL UNICO OBJETIVO DE MEJORAR SU VIDA. Y EN ESA LINEA, CON ESE OBJETIVO, SEGUIRE TRABAJANDO JUNTO A UN GRAN EQUIPO QUE ME ACOMPAÑA TODOS LOS DIAS, CON LA MISMA VOCACION DE SERVICIO PUBLICO.





3. Planificación de las mesas

La Concejala Presidenta da la palabra a la Jefa de Unidad de Participación Ciudadana.

La Jefa de Unidad de Participación ciudadana informa sobre las convocatorias de las mesas desde el **19 de marzo** hasta la fecha, tanto las que han tenido cuórum como las que no, así como el número de miembros que asisten a cada una de ellas y la fecha de celebración.

Se incluye informe como Anexo I.

Como consecuencia de las reuniones convocadas hasta la fecha, en la presente legislatura, hay que precisar que:

- La Mesa de Políticas Sociales, no ha tenido quorum en cuatro reuniones alternas (08/04/2024, 30/09/2024, 13/02/2025 y 03/04/2025).

Por tanto, la Concejala Presidenta, conforme al artículo 24 del Reglamento, declara suprimida la Mesa de Políticas Sociales.

La Jefa de Unidad de Participación Ciudadana señala que, desde la unidad, se procederá al envío de correos electrónicos a los miembros de dicha mesa, informándoles de que, si tienen interés, pueden pasar a formar parte de las mesas que están actualmente activas. En caso contrario, como en el resto de las mesas que ya no están vigentes, en el momento en que se reciban cinco solicitudes en una de ellas, se procederá a constituir la misma por la presidencia del consejoEl .

4. Información sobre las proposiciones de las Mesas.

La Secretaria informa de las siguientes proposiciones presentadas:

- Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente:

- “Instalación y/o mejora de semáforos auditivos en diferentes zonas del Distrito.”, La Secretaria informa que esta proposición ya fue presentada e informada por el Asesor Legal, quedando pendiente de informe de viabilidad técnica. A este respecto informa La Concejala Presidenta: El Ayuntamiento de Madrid ha comenzado a instalar semáforos con señal acústica a demanda para personas sordas, que se pueden activar con el teléfono móvil o con un dispositivo específico, facilitado por la ONCE a través de un convenio firmado entre esta entidad y el Ayuntamiento de Madrid.

Por lo tanto, esta proposición ya se está llevando a cabo, por lo que no procede elevarla al Pleno.





- Mesa de Economía y Hacienda:

- “Dotación de un espacio e infraestructura permanente para un Mercadillo de Segunda Mano en el Distrito de Ciudad Lineal.”

El Asesor Legal; Informa que las actividades municipales deben cumplir una serie de requisitos establecidos por la normativa vigente, y que, en vista de la documentación presentada por la mesa, excede de las competencias. Por ello, se considera que La Junta Municipal no puede plantear un mercadillo con precios intervenidos. La justificación se encuentra en el informe jurídico no favorable emitido el 28 de mayo de 2025, el cual ha sido remitido al representante de la mesa para que lo comunique a sus miembros.

5. Sugerencias y preguntas.

El Organizador de la mesa de economía y hacienda, informa que en su mesa hay 3 miembros que han manifestado verbalmente que quieren darse de baja, así mismo, parece que hay miembros que desean inscribirse. Por este motivo, no están convocando reuniones, hasta que se reciban las solicitudes de nuevos miembros, con la finalidad de no tener que suprimir la mesa por falta de quorum.

El Consejero de Proximidad; solicita información de si tenemos medios en el distrito para realizar las reuniones de forma telemática

La Concejala Presidenta; señala que, es consciente de que las reuniones se pueden realizar de forma telemática, pero habría que dotar de medios a los organizadores de mesas.

La Secretaria; señala que no se ha dotado de medios a los organizadores de mesa.

El Consejero de Proximidad; indica que en otros distritos si se está realizando de forma telemática y dice que hacerlo de forma mixta presencial y telemática puede activar el funcionamiento de las mesa, ya que actualmente hay poca participación.

La Concejala; señala que hoy en día hay tantos medios de presentación de propuestas, que puede ser la causa de la escasa participación en las mesas. Agradece a los participantes en el consejo la colaboración e implicación.

El Suplente de Consejero de Proximidad; solicita aclaraciones sobre la información facilitada por la Concejala Presidenta en el punto 2, en cuanto a Centro Juvenil, instalaciones del nuevo parque y proyecto de la línea 11

La Concejala Presidente; aclara lo ya informado sobre las cuestiones planteadas

El Consejero de Proximidad; señala que cuando se va a realizar una intervención en instalaciones, se debería solicitar información a los vecinos que utilizan las instalaciones para hacer propuestas que mejoren las instalaciones, pone como ejemplo los vestuarios del centro deportivo municipal La Concepción.

La Concejala Presidenta; indica que se han realizado mejoras importantes en varias partes de la instalación señalada, y que hay obligaciones de seguridad, que es lo que se ha tenido





en cuenta para la ejecución de las obras. Desde concejalía siempre se solicita a los vecinos cuales son sus intereses a la hora de realizar instalaciones nuevas o reformas en las mismas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 17:50 horas.

Maria Jesus Cárdenas Delgado
SECRETARIA DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD
DEL DISTRITO DE CIUDAD LINEAL

Conforme:
Nadia Alvarez Padilla
CONCEJAL PRESIDENTA DEL
DEL DISTRITO DE CIUDAD LINEAL

Información de Firmantes del Documento

MARÍA JESÚS CÁRDENAS DELGADO - SECRETARIA DISTRITO
MARÍA NADIA ALVAREZ PADILLA - CONCEJALA PRESIDENTA DISTRITO DE CIUDAD LINEAL
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 14/07/2025 13:51:47
Fecha Firma: 15/07/2025 07:52:53
CSV : CSKJFYQGZU5MI6WR





ANEXO I

CONVOCATORIAS DE LAS MESAS DEL CONSEJO DESDE EL 23 DE OCTUBRE DEL 2024 HASTA LA FECHA DEL CONSEJO

FECHA	MESA o GRUPO DE TRABAJO	SOLICITANTE	INSTALACIÓN	ESPAZIO	HORARIO	ESTADO	MIEMBROS	MUJERES asistentes	HOMBRES asistentes	VOCALES asistentes	ASISTENTES
03/04/2025	Políticas Sociales	Manuel Ródenas	CENTRO DE MAYORES PRÍNCIPE DE ASTURIAS	SALA DE INFORMÁTICA	18:00	CONFIRMADA	11	3	1	1	4
11/04/2025	Economía y Hacienda	Ivan Vázquez	CENTRO CULTURAL LA ELIPA	AULA 4	17:00	CONFIRMADA	5	3	2		5
19/06/2025	Urbanismo y Medio Ambiente	Miguel Dueñas Salinas	CENTRO DE MAYORES CANAL DE PANAMÁ	SALA POLIVALENTE	18:30	CONFIRMADA	26				0

